

COMISIONES	Importe	Mínimo	Frecuencia
Comisión por Mantenimiento de Cuenta Cliper Unica	\$ 530,00		Mensual
Comisión por Mantenimiento de Cuenta Cliper Unica (c/ Cliper Cabal)	\$ 430,00		Mensual
Comisión por Mantenimiento de Cuenta Cliper Cabal	\$ 430,00		Mensual
Comisión por Servicio Anual / Renovación Cliper Unica	\$ 3000,00		Anual
Comisión por Servicio Anual / Renovación Cliper Unica (c/ Cliper Cabal)	\$ 2000,00		Anual
Comisión por Servicio Anual / Renovación Cliper Cabal	\$ 2000,00		Anual
Comisión por Gestión de Cobranza - Telefónica	\$ 190,00		Máximo mensual
Comisión por Gestión de Cobranza - Cartas	\$ 375,00		Por notificación
Comisión por Reposición Tarjeta	\$ 475,00		Por única vez
Comisión por Plena Salud Integral	\$ 900,00		Mensual
Comisión por Plena Salud Plan A	\$ 450,00		Mensual
Comisión por Plena Salud Plan Básico	\$ 225,00		Mensual
Comisión por Adicional Adherente P.S. A o P.S. I	\$ 12,00		Mensual

  

CARGOS	Importe	Frecuencia
Cargo por Envío Resumen	\$ 53,00	Mensual
Cargo por Adelantos en Efectivo Cajero Autom Red Link	\$ 150,00	Por operación
Cargo por Adelantos en Efectivo Cajero Autom Red Banelco	\$ 150,00	Por operación
Cargo por Adelantos en Efectivo Cajero Automático Exterior	U\$S 3	Por operación

Cargo por cobranza en otras redes:  
 Ripisa: Cargo fijo por comprobante \$ 3.50.- más Cargo Variable 0.35 % sobre importe del pago, con mínimo \$6.- y máximo \$21, más Cargo Variable 0.30% sobre importe del pago.  
 Provincia Net (ex Bapro): Cargo variable del 1% sobre importe del pago, con un valor mínimo de \$ 17.  
 Pago Fácil: Cargo variable del 1% sobre importe del pago, con un valor mínimo de \$ 18.-

A los valores indicados se deberá adicionar el I.V.A.

**TASAS DE INTERES y COSTO FINANCIERO**

TARJETA DE CREDITO CLIPER UNICA Y CLIPER CABAL	Intereses de financiación o compensatorios	Intereses punitivos	Adelantos en Efectivo (Sucursales, Cajeros Automáticos y Makro)	Pago de Impuestos y Servicios
T.N.A.	69,7150%	34,8575%	69,7150%	69,7150%
<b>C.F.T<sup>(1)</sup></b>	<b>84,3552%</b>	<b>42,1776%</b>	<b>84,3552%</b>	<b>84,3552%</b>

TARJETA DE CREDITO CLIPER UNICA Y CLIPER CABAL	Planes de venta en cuotas sin intereses	Planes de venta en cuotas con intereses **	Producto Tarjeta Cliper Regalo hasta 3 cuotas fijas	Red Mob Débito para el pago de resumen	Carga Virtual telefonía móvil
T.N.A.	0,000%	69,000%	69,7150%	0,000%	0,000%
<b>C.F.T<sup>(1)</sup></b>	<b>0,0000%</b>	<b>69,000%</b>	<b>84,3552%</b>	<b>0,0000%</b>	<b>0,0000%</b>

PRESTAMOS	Cliper Préstamos	Préstamos Express Hasta	Préstamos Express Makro
T.N.A.	120%	120%	106%
<b>C.F.T<sup>(1)</sup></b>	<b>145,2000%</b>	<b>145,2000%</b>	<b>128,26%%</b>

(1) El C.F.T. incluye T.N.A. + IVA (Com BCRA A 6911)

\*\* Estas tasas son las equivalentes a los coeficientes que los comercios aplican sobre sus precios de venta contado cuando venden en cuotas.

**Atención al usuario de servicios financieros**

Informamos que en virtud de la Comunicación "A" 5388 del B.C.R.A usted podrá dirigir sus consultas y/o reclamos al CENTRO DE ATENCION AL CLIENTE a través de los siguientes medios:

Por teléfono: 0810-333-3185.

Por e-mail: info@tarjetacliper.com

Por WhatsApp: +5492235830781

Por correo postal: CONTAR S.A. Av. Independencia Nro. 1502 – Mar del Plata (7600) – Buenos Aires.

Si usted prefiere realizar un reclamo o consulta en forma personal puede dirigirse a cualquier sucursal de CONTAR S.A. y contactar a nuestros representantes de atención al cliente.

Funcionarios designados para el Servicio de Atención al Usuario de Servicios Financieros:

Sr. Marcos Hernán Bondonno - Responsable Titular - Tel. 223 499-7600 int. 695 - e-mail: bondonno@tarjetacliper.com

Sr. María Alejandra Calvi - Responsable Suplente - Tel. 223 499-7600 int. 685 - e-mail: calvi@tarjetacliper.com

Sus consultas/reclamos serán resueltos y comunicada su resolución, en un plazo máximo de 20 días hábiles. Por teléfono: 0810-333-3185. Por e-mail:

info@tarjetacliper.com Por correo postal: CONTAR S.A. Av. Independencia Nro. 1502 – Mar del Plata (7600) – Buenos Aires. Por falta de respuesta o disconformidad

Ud. Podrá informar de este hecho al BCRA ingresando a [www.usuariosfinancieros.gob.ar](http://www.usuariosfinancieros.gob.ar)